

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

18 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neonatología) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 24 de enero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de febrero de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neonatología) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RODRÍGUEZ MARTÍN, SONIA	***4090**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D.^a Julia Álvarez Hernández, Directora Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
Suplente: D.^a Mercedes Ayuso Antolinos, Subdirectora Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

Vocales:

- Titular D.^a Rosa Funes Muñoz, Jefa de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
Suplente: D. Alberto José Gutiérrez Calvo, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Titular: D. Álvaro Zapico Goñi, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a Nuria Izquierdo Méndez, Jefa de Sección de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Olivia Oria de Rueda Salguero, Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a María Angeles García Herrero, Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Manuel Sánchez Luna, Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Suplente: D.^a María del Carmen Rosa Pallás, Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Alcalá de Henares, a 8 de julio de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, María Codesido López.

(03/11.740/25)

